



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa ("INVIED") es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Defensa, adscrito a la Secretaría de Estado de Defensa. Entre sus principales objetivos se encuentran:

- Venta de inmuebles propios y desafectados puestos a disposición.
- Inversiones en infraestructuras, equipamiento, armamento y material de la Defensa Nacional.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

- Gestión y mantenimiento de inmuebles pertenecientes al Ministerio de Defensa.
- Apoyo a la movilidad geográfica del personal de las FAS.
- Coadyuvar a las políticas públicas en particular la política de vivienda y ordenación del territorio.

Por otro lado, el parque inmobiliario que gestiona el INVIED se sitúa en los 12.000 inmuebles, aproximadamente. De hecho, éste es el organismo autónomo de la Administración General del Estado (“AGE”) que gestiona la mayor cantidad de bienes inmuebles<sup>1</sup>.

Asimismo, en el caso de bienes propios y gestionados, el INVIED disponía -a fecha 31 de diciembre de 2021-, de 5.102 viviendas militares enajenables y 4.518 no enajenables. De las primeras, a lo largo de 2021 se resolvió el concurso “expediente 2020 VC/025” en el que se ofertaron 162 viviendas y se adjudicaron 102<sup>2</sup>.

A su vez, a finales de 2021 se convocó el concurso “expediente 2021 VC/026”, en el que se ofertaron 207 viviendas, cuyo importe de licitación ascendió a 17,7 millones de euros.

En virtud de lo expuesto, se formula las siguientes

<sup>1</sup> Memoria de actividades del INVIED O.A. del año 2021. Disponible [en línea]: [https://www.defensa.gob.es/invied/Galerias/ficheros/general/Memoria\\_INVIED\\_2021.pdf](https://www.defensa.gob.es/invied/Galerias/ficheros/general/Memoria_INVIED_2021.pdf)

<sup>2</sup> Memoria de actividades... op.cit. p. 42.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTAS**

1. Del concurso "expediente 2020 VC/025", ¿cuántas de esas viviendas se ubican en las ciudades españolas de Ceuta y Melilla?
2. ¿Cuántas viviendas de las incluidas en el citado expediente han sido enajenadas directamente?
3. ¿Cuál es el estado del "expediente 2021 VC/026"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de marzo de 2023.

Dña. María Teresa López  
Álvarez.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto GPVOX.

D. Manuel Mestre Barea.

Diputado GPVOX.

D. Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Alberto Asarta Cuevas.

Diputado GPVOX.

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Víctor González Coello de Portugal.

Diputado GPVOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado GPVOX.

C.DIP 262618 13/03/2023 17:35